

En uso de esa atribución he resuelto disponer el cese de don Antonio Gutierrez Calvo como Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasajes, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de julio de 1996.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Ilmo. Sr. Presidente del ente público Puertos del Estado.

16519 *ORDEN de 16 de julio de 1996 por la que se nombra a don José Manuel Aizpurúa Sánchez como Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasajes.*

De conformidad con el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, corresponde al Ministro de Obras Públicas y Transportes (en la actualidad de Fomento) designar al Presidente de cada Autoridad Portuaria.

En uso de esa atribución he resuelto nombrar Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasajes a don José Manuel Aizpurúa Sánchez.

Madrid, 16 de julio de 1996.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Ilmo. Sr. Presidente del ente público Puertos del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

16520 *ORDEN de 27 de junio de 1996 por la que se dispone el cese de don Pedro Roche Arnas como Subdirector general de Direcciones Provinciales.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Pedro Roche Arnas, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con la condición de Catedrático, número de Registro de Personal 1780329935-A0590, como Subdirector general de Direcciones Provinciales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

16521 *ORDEN de 30 de junio de 1996 por la que se dispone el cese de don Enrique Ángel Roca Cobo como Director del Centro de Investigación y Documentación Educativa.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Enrique Ángel Roca Cobo, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, número de Registro de Personal 0282450335-A0590, como Director del Centro de Investigación y Documentación Educativa, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

16522 *ORDEN de 30 de junio de 1996 por la que se dispone el cese de don Patricio de Blas Zabaleta como Subdirector general de Ordenación Académica.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Patricio de Blas Zabaleta, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con la condición de Catedrático, número de Registro de Personal 1572957624A-0590, como Subdirector general de Ordenación Académica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

16523 *ORDEN de 30 de junio de 1996 por la que se dispone el cese de don José Crespo Redondo como Subdirector general de la Inspección de Educación.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Crespo Redondo, funcionario del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, número de Registro de Personal 1215807235-A0509, como Subdirector general de la Inspección de Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

16524 *ORDEN de 4 de julio de 1996 por la que se excluyen del nombramiento de funcionarios de carrera a don Alfonso Vicente Delgado, don Luis Ignacio Cacho Vicente y don Patxi Joseba Larrañaga Domínguez del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.*

Por Orden de 8 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) se declaró nula parcialmente la Orden de 7 de agosto de 1992 en lo que concernía a la especialidad de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte, del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 5 de mayo de 1992, dejando sin efecto la selección de los aspirantes aprobados en la especialidad de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte, del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, que en la prueba consistente en impartir una clase de duración no inferior a cuarenta y cinco minutos, a partir de una audición propuesta por el Tribunal, actuaron durante un tiempo inferior al mínimo de cuarenta y cinco minutos establecidos en el apartado II del anexo XII de las bases de la convocatoria referida.

Habiendo quedado acreditados mediante certificación expedida por los Presidentes de los Tribunales números 1 y 2 de la especialidad de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte del mencionado Cuerpo, los aspirantes cuya actuación fue inferior a la mínima exigida por la Orden de convocatoria.

Vistas las alegaciones presentadas por los interesados.

Una vez realizados los trámites necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en la Orden de 8 de enero de 1996.

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de 7 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacían públicas las listas de aspirantes que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados por Orden de 5 de mayo de 1992, la Orden de 23 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) por la que se nombraban funcionarios